

Madrid 30 de junio de 2003

Para su debida difusión, comunicamos los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado Sábado día 28.

1º.- Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, tanto de la Sociedad como del Grupo Consolidado.

2º.- Distribuir un dividendo de 0,15 euros brutos por acción. Este dividendo se hará efectivo no más tarde del 15 de julio de 2003.

3º.- Devolver la cantidad de 0,20 euros por acción con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, que se efectuará no más tarde del 15 de julio de 2003.

4º.- Amortizar la cantidad de 35.500 acciones procedentes de autocartera.

5º.- Reelegir al consejero D. Victoriano Prim González y nombrar asimismo consejero al D. Francisco Fernández-Flores Funes, ambos por un período de 5 años.

6º.- Autorizar al Consejo de Administración a la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

7º.- Nombrar a la compañía Ernst & Young, auditores de la Sociedad y del grupo consolidado, por el período de 1 año.

8º.- Autorizar a los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los anteriores acuerdos, así como para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Fdo. : Carlos J. Rodríguez